

REPÚBLICA DE COLOMBIA



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

Fijación Cuota de Alimentos

Sonier Estela María Alarcón Gómez
Jair Oswaldo López Avendaño

2016-00340-00

JUZGADO DE FAMILIA LOS PATIOS

Los Patios, veinticinco (25) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Agregase, al expediente las comunicaciones suscritas por:

.- El Coronel de Navío (RA) ORLANDO SEGURA GUTIERREZ, Técnico del Consejo Superior de Salud Militar y Policía Nacional, en la cual informa que se corrió traslado del oficio 00280 del 20 de abril de 2021, al Director General de Sanidad Militar – DIGSA.

.- El Teniente Coronel JAISON GOMEZ PEREZ, Jefe de Nomina del Ejercito Nacional, en el cual indica que el demando JAIR OSWALDO LOPEZ AVENDAÑO, desde el mes de julio de 2020, por lo cual el nuevo pagador es la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares.

Entérese a las partes de su contenido y téngase en cuenta para los fines legales del caso.

En razón a la información suministrada, el Despacho, dispone oficiar al responsable del nómina de CREMIL, para que a partir de la fecha descuento de la mesada pensional al señor JAIR OSWALDO LOPEZ AVENDAÑO, el equivalente al 35% luego de los descuentos de Ley, conforme a lo ordenado en la sentencia del 20 de febrero de 2017, anexando copia del escrito MDN-COGFM-CDEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIREC-1.9 del 06 de mayo de 2021.

Libérense las comunicaciones a que haya lugar.

NOTIFIQUESE

El Juez,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Miguel Rubio Velandía', with a large, stylized initial 'M' and 'R'.

MIGUEL RUBIO VELANDIA